JUNTA DE EXTREMADURA

N.º SIA	SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE PERMISO DE INVESTIGACIÓN
213080	

1. DATOS DEL SOLICITANTE / INTERESADO

NIF / NIE*		Nombre	
Primer apellido/ Razón Social *		Segundo apellido	

2. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL REPRESENTANTE (SOLO SI PROCEDE)

Tipos de representación *(Solo puede seleccionar uno de los tipos de representación disponibles)*	☐ Representante legal ☐ Se ha dado de alta en el registro electrónico de representantes de la Junta de Extremadura ☐ Posee un poder firmado para realizar este trámite en nombre del solicitante

NIF / NIE*		Nombre*	
Primer apellido*		Segundo apellido	

Deberá adjuntar la documentación que acredite la representación indicada, salvo que se haya dado de alta en el registro electrónico de representantes de la Junta de Extremadura y realice la presentación de esta solicitud en la sede electrónica con el certificado digital registrado

*Si dispone de un poder notarial, no es necesario que lo aporte. La Administración podrá comprobarlo directamente a través de los sistemas de verificación, siempre que indique el **CSV (Código Seguro de Verificación)** en el apartado siguiente.*

CSV	

3. DATOS DE NOTIFICACIÓN

A continuación, debe **elegir cómo desea que la Administración le informe** sobre los **avances de su expediente**. De forma **obligatoria**, deberá seleccionar **una de las dos formas de notificación disponibles**: **notificación electrónica** o **notificación postal**.

☐	**Notificación electrónica** *(Marque obligatoriamente si está obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración)*
Correo electrónico para avisos de notificación electrónica	
☐	**Domicilio postal a efectos de notificación** *(Esta opción solo está disponible para personas físicas)*

Dirección completa*			
Municipio		Provincia	
Localidad *(si es distinta del municipio)*		Código postal	

Medios de Comunicación *(la Administración únicamente utilizará los siguientes datos de contacto para comunicaciones puntuales y de carácter informativo)*

Teléfono Móvil*		Correo electrónico	

4. DATOS DEL DERECHO MINERO SOLICITADO

Nombre del Permiso de Investigación:	

Sección:	☐ C ☐ D	Recursos:	

Número de cuadrículas Solicitadas:		Provincia con mayor número de cuadrículas:	☐ Badajoz ☐ Cáceres

() Apartado/campo obligatorio que debe cumplimentarse para poder tramitar la solicitud.*

Plazo:	
Términos municipales afectados:	

Designación del terreno, coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich (sistema geodésico ETRS 89):

Vértice	Longitud Oeste			Latitud Norte			Vértice	Longitud Oeste			Latitud Norte		
	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
1							37						
2							38						
3							39						
4							40						
5							41						
6							42						
7							43						
8							44						
9							45						
10							46						
11							47						
12							48						
13							49						
14							50						
15							51						
16							52						
17							53						
18							54						
19							55						
20							56						
21							57						
22							58						
23							59						
24							60						
25							61						
26							62						
27							63						
28							64						
29							65						
30							66						
31							67						
32							68						
33							69						
34							70						
35							71						
36							72						

73							124						
74							125						
75							126						
76							127						
77							128						
78							129						
79							130						
80							131						
81							132						
82							133						
83							134						
84							135						
85							136						
86							137						
87							138						
88							139						
89							140						
90							141						
91							142						
92							143						
93							144						
94							145						
95							146						
96							147						
97							148						
98							149						
99							150						
100							151						
101							152						
102							153						
103							154						
104							155						
105							156						
106							157						
107							158						
108							159						
109							160						
110							161						
111							162						
112							163						
113							164						
114							165						
115							166						
116							167						
117							168						
118							169						
119							170						
120							171						
121							172						
122							173						
123							174						

175							185						
176							186						
177							187						
178							188						
179							189						
180							190						
181							191						
182							192						
183							193						
184							194						

5. RESIDUOS MINEROS QUE SE DERIVARÁN DE LAS LABORES A DESARROLLAR

¿Se van a generar residuos mineros en el permiso de investigación?	☐ SÍ ☐ NO			
Clasificación de los residuos mineros según Anexo I del RD 975/2009	☐ Inertes ☐ No Inertes No Peligrosos ☐ Peligrosos			
¿Se van a construir instalaciones de residuos mineros en el permiso de investigación?	☐ SÍ ☐ NO			
Instalaciones de residuos mineros	☐ No clasificada en Categoría A			
	☐ Clasificada en Categoría A según Anexo II:	☐ 1.a)	☐ 1.b)	☐ 1.c)

6. TASAS ABONADAS. DATOS DEL JUSTIFICANTE DE PAGO (MODELO 050)

Número de documento		Número de código	
Euros		Fecha de pago	

7. OPOSICIÓN A LA CONSULTA DE DATOS

La Administración de la Junta de Extremadura podrá comprobar los datos personales que la/s persona/s solicitante/s indique/n en la solicitud (disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales).

Asimismo, la Administración de la Junta de Extremadura podrá consultar o verificar de forma electrónica los datos y documentos que se indican a continuación, **salvo que la persona interesada se oponga o no autorice dicha consulta** (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre). En ese caso, deberá aportar la documentación correspondiente.

En el procedimiento que se insta mediante esta Solicitud, la legislación que regula el mismo no establece el otorgamiento de consentimiento expreso, siendo aplicable en consecuencia la presunción de autorización para consulta de documentos y datos si no consta la oposición expresa del interesado.

Si no desea que se consulte alguno de estos datos, marque la casilla correspondiente y aporte la documentación requerida. Puede seleccionar una o varias opciones, según proceda.

☐	**ME OPONGO** a que la Administración consulte la existencia y vigencia del poder notarial o documento de representación y, **APORTO** copia del poder notarial o del documento acreditativo de la representación.

8. AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS

HACIENDA ESTATAL	
☐	**AUTORIZO** que se solicite y recabe el certificado que acredite el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
☐	**NO AUTORIZO** que se solicite y recabe el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal, **APORTANDO** por ello el certificado correspondiente.
HACIENDA AUTONÓMICA	

☐	**NO ME OPONGO** que se solicite y recabe el certificado que acredite el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
☐	**ME OPONGO** que se solicite y recabe el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura, **APORTANDO** por ello el certificado correspondiente.
SEGURIDAD SOCIAL	
☐	**NO ME OPONGO que** se solicite y recabe de la Seguridad Social el certificado acreditativo del cumplimiento de mis obligaciones con la misma.
☐	**ME OPONGO** que se solicite y recabe de la Seguridad Social el certificado acreditativo del cumplimiento de mis obligaciones con la misma, **APORTANDO** por ello certificado correspondiente.

9. DOCUMENTACIÓN

Deberá aportar, junto con la solicitud, la siguiente documentación obligatoria:

Documentos para aportar al procedimiento acompañando a la solicitud del derecho solicitado:

☐ **Escritura, acuerdo, acta o documento de constitución, fundación o creación**, según corresponda, junto con los **Estatutos de la sociedad**, en el caso de personas jurídicas o entidades sin personalidad jurídica, inscrito en Registro oficial cuando la legislación sectorial aplicable así lo exija.

☐ **Declaración responsable**, firmada por el solicitante o su representante legal, **en la que declare que no incurre en ninguna de las prohibiciones de contratar** recogidas en la legislación de contratos del sector público.

☐ **Documento acreditativo de la representación distinto al poder notarial.**

Documentos específicos que aportar para el otorgamiento del permiso de investigación:
(Puede adjuntarse a la solicitud o en un plazo máximo de 60 días hábiles, contados desde la fecha de presentación de la solicitud)

☐ **Designación definitiva del terreno solicitado**.

☐ **Proyecto de investigación** firmado por un técnico titulado universitario competente.

☐ **Declaración responsable del Técnico redactor del proyecto de investigación** si el mismo no ha sido visado por el Colegio Oficial correspondiente.

☐ **Estudio económico de financiación y garantías** que se ofrecen **sobre la viabilidad del proyecto**.

☐ **Documento sobre Seguridad y Salud**, ajustado a la Orden ITC/101/2006, de 23 de enero, por el que se regula el contenido mínimo y estructura del documento de seguridad y salud para la industria extractiva.

☐ **Documento ambiental** requerido por la legislación de evaluación de impacto ambiental en función del tipo de evaluación aplicable.

Documentos específicos que aportar para la autorización del plan de restauración:
(Según lo establecido en el Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, deberán ser presentados junto con la Solicitud o junto con los documentos indicados en el apartado anterior)

☐ **Plan de restauración** con el contenido mínimo especificado en el Real Decreto 975/2009

☐ **Proposición de garantía financiera o equivalente** que corresponda según los artículos 41, 42, 43 del Real Decreto 975/2009

☐ **Información necesaria para que la autoridad competente pueda elaborar el plan de emergencia exterior** en caso de que el solicitante pretenda la construcción de una instalación de residuos mineros clasificada como A, con exclusión de aquellas que estén en el ámbito de aplicación de la reglamentación vigente sobre control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas

☐ **Documentación por la que se acredite la solvencia económico-financiera del titular peticionario** (*) para asegurar el cumplimiento del plan de restauración, de acuerdo con la legislación de contratos del sector público, mediante la aportación de alguno de los siguientes medios:

- Si el empresario está inscrito en el Registro Mercantil, por medio de sus **cuentas anuales aprobadas y depositadas** en dicho registro, **de los tres últimos años**.
- Si el empresario no está inscrito en el Registro Mercantil, **por las depositadas en el Registro oficial en el que deba estar inscrito, de los tres últimos años.**
- Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil, por alguno de los siguientes:
 - Mediante sus **libros de inventarios y cuentas anuales legalizados** por el Registro Mercantil**, de los tres últimos años.**

- Mediante la acreditación de los **rendimientos de actividades económicas reflejados en la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de los tres últimos años**.
- Mediante la acreditación del **volumen de ventas reflejado en la declaración del Impuesto sobre el Valor Añadido, de los tres últimos años**

☐ **Documentación acreditativa de la solvencia técnica** (*) **del titular peticionario para asegurar el cumplimiento del plan de restauración**, de acuerdo con la legislación de contratos del sector público, mediante la presentación de:

- Una **relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza a los proyectados, durante los cinco últimos años**, con indicación del importe, fecha y destinatario de los mismos.

 o bien, mediante la presentación de los siguientes documentos:

- **Declaración del solicitante indicando el personal o las unidades técnicos,** integradas o no en la **empresa, participantes en el proyecto**, acompañada de los documentos acreditativos correspondientes.
- **Declaración del solicitante indicando la maquinaria, material y equipo técnico que dispondrá para la ejecución de los trabajos previstos en el plan de restauración**, acompañada de la documentación acreditativa correspondiente.

() La solvencia económica/financiera y técnica podrá basarse en la solvencia de otras entidades, independientemente de la naturaleza jurídica de los vínculos que tenga con ellas, siempre que demuestre que para la ejecución del plan de restauración, disponga efectivamente de esos medios y no esté incursa en prohibiciones para contratar con la Administración, aportando la documentación descrita en los apartados anteriores, junto con el oportuno compromiso por escrito entre ambas entidades para la ejecución de los trabajos previstos en el plan de restauración del Permiso de Investigación solicitado*

Justificante pago tasas

(Puede adjuntarse a la Solicitud o presentarse en un plazo improrrogable de 30 días naturales contados a partir del día siguiente a la presentación de la solicitud)

☐ Justificante de pago de la tasa exigida si opta por el pago presencial. La tramitación no comenzará hasta que se acredite el pago o la exención.

Si se abonan antes de presentar la solicitud solo será preciso indicar en el apartado 6 los datos del Modelo 50 ya abonado.

Si son pagadas con posterioridad a la presentación de la solicitud, deberá acreditarse el abono de la tasa en un plazo no superior a 30 días naturales, a contar desde la fecha de presentación de la solicitud.

En caso de **no autorización u oposición a las consultas de interoperabilidad** señaladas en el apartado correspondiente de la presente solicitud, **deberá aportarse la documentación correspondiente** a la que se haya opuesto, junto con el resto de los documentos que procedan, y en concreto:

☐ **Copia auténtica o testimonio notarial del poder vigente** que acredite la representación legal o voluntaria.

☐ **Certificado** positivo de **estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.**

☐ **Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.**

☐ **Certificado de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social**.

10. DOCUMENTOS QUE NO SE ACOMPAÑAN POR HABERSE APORTADO YA A LA ADMINISTRACIÓN

En caso de que dicha documentación haya sido presentada previamente ante las Administraciones Públicas y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 25 de la Ley 4/2022, de 27 de julio, de racionalización y simplificación administrativa de Extremadura cumplimente los siguientes datos:

Fecha de presentación	Órgano o dependencia	Documentación

11. DECLARACIÓN RESPONSABLE

El/la abajo firmante, en calidad de solicitante o representante legal, **DECLARA BAJO SU EXPRESA RESPONSABILIDAD**, los siguientes extremos:

1. **Que todos los datos consignados** en esta solicitud y en la documentación adjunta **son ciertos, exactos y completos**, **comprometiéndose a comunicar cualquier modificación relevante** que se produzca durante la tramitación del expediente.

2. Que **dispone de los originales de aquellos documentos que se adjuntan** como copias digitalizadas, teniendo **obligación de exhibir dichos originales ante el Órgano competente en materia de minas** si el mismo así se lo requiriese.

3. Que conoce y acepta que **la inexactitud, falsedad u omisión**, de carácter esencial, **en cualquier dato, manifestación o documento aportado, podrá determinar la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento**, desde el momento en que la Administración tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las **responsabilidades penales, civiles o administrativas** a que hubiera lugar (art. 69.4 Ley 39/2015)

12. FIRMA

SOLICITO el otorgamiento del derecho minero identificado en el apartado 4, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas y en el Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Fecha*	
Firma*	*Fírmese por la persona solicitante y/o por la persona representante si la hubiere.*

Consejería de Industria, Energía, Ciencia y Territorio.

☐ Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera. Unidad de Badajoz
Código de identificación DIR3: A11029924

☐ Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera. Unidad de Cáceres
Código de identificación DIR3: A11029925

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE del Tratamiento	Titular de la Secretaría General de la Consejería de Industria, Energía, Ciencia y Territorio
FINALIDAD del Tratamiento	Solicitud de otorgamiento de permiso de investigación
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal (art. 6.1 c).
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
DERECHOS de las personas interesadas	Tiene derecho de Acceso, Rectificación y Supresión de los datos, así como otros que se describen en la información adicional.

"Puede consultar Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente url: https://www.juntaex.es/w/registro-de-actividades-de-tratamiento"

() Apartado/campo obligatorio que debe cumplimentarse para poder tramitar la solicitud.*